

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Redacción, Administración
Imprenta: Mayor Pral, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Viernes 15 de Diciembre de 1922

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.482

INFORMACIONES AGRARIAS

ESTADÍSTICA AGRÍCOLA

Nos comunica en conferencia telefónica nuestro corresponsal en Madrid, según habrán leído nuestros suscriptores en el número anterior, el señor Rodríguez, Director general de Agricultura, se había dirigido telegráficamente y por medio de circulares a los ingenieros agrónomos de las provincias cerealistas, para que formen una Estadística de las existencias de trigos en España. En el artículo titulado «Rayo de esperanza» indicábamos la necesidad de que por el señor ministro de Fomento se dieran los órdenes convenientes para la formación de una estadística del stok del trigo en España, y no sólo de las regiones del interior, considerándolo esencial, por ser la base de toda medida de Gobierno, la fuente de acertados planes de mejora, debe ser el conocimiento perfecto de las fuerzas del país, de la distribución de la riqueza.

Por desgracia, en nuestra Patria, la Estadística Agrícola está todavía en mantillas, y si bien alabamos la disposición del señor Director General de Agricultura, vemos las dificultades enormes que tienen que vencer los ilustrados ingenieros agrónomos, para coleccionar datos exactos y completos de la existencia cerealista; porque si bien es verdaderamente milagroso que los competísimos ingenieros del Servicio Agronómico han podido reunir hermosos y numerosos antecedentes de nuestra producción cerealista, que bien ordenados y coleccionados son publicados por la Junta Consultiva Agronómica, diciéndonos el número de hectáreas cultivadas, su producción, sus gastos y rendimiento medio por hectárea, para saber con certeza la existencia de trigos en España, no pueden ir de pueblo en pueblo y de casa por casa de los cultivadores, para que manifiesten lo que poseen en grano, y siéndoles esto imposible, necesitan recomendar expresado servicio a los señores alcaldes y las primeras autoridades locales, no es justo, ni humano, que

cojan la media fanega y la báscula dispuestos a medir y pesar, fiscalizando y examinando todas las habitaciones de sus vecinos.

Lo lógico es, que el Gobierno dicte un decreto, como ya manifestó en una de las reuniones de nuestra Cámara Agrícola Oficial el cultísimo defensor de los intereses agrarios, mi querido amigo don Tomás de la Hoz, obligando a todos los tenedores de cereales, que hagan una declaración jurada de sus existencias actuales, con severas penas al que faltase a la verdad.

Se impone la necesidad que desaparezca de todos nosotros la funesta creencia que tenemos, de que el recuento de la riqueza, importa únicamente al fisco por aumentar las contribuciones.

Hay que desechar idea tan errónea, y adquirir la verdad de que la Estadística debe ser para nosotros el GRAN LIBRO, donde ha de escribirse la gran marcha triunfal de nuestra regeneración económica, cuya clave es la Agricultura española, para demostrar que poseemos en los momentos actuales bastante trigo para el consumo nacional, y que dados nuestros notables progresos agrícolas, somos sobre-productores de trigo, debiéndose conceder primas de salida o primas de exportación a nuestros sobrantes; y demostrada la sobre-producción con una estadística verdad por declaración jurada de los agricultores, se remediarían males, se evitarían crisis económicas, se solucionarían cuestiones de índole fundamental, se fomentaría la producción y el consumo y se regularía el trabajo.

Y si no hacemos esto, y nos sigue dominando la ignorancia, la apatía, el abandono, nunca podrá encauzarse ni desarrollarse la vida agraria, porque las bases serán ficticias, no verdades que la Estadística encierra.

El espíritu agricultor debe darse cuenta de la importancia de la verdadera Estadística, para defender sus derechos, toda vez que con datos calculados, no es posible la defensa.

Alejandro NAGERA

ENFERMOS Y RECETAS

No asustéis a los niños

Es por desgracia muy frecuente amedrentar a los niños con ideas tenebrosas y terroríficas, y con ello damos una prueba de absoluto desconocimiento de la idiosincrasia infantil.

Mucho se ha escrito referente a la educación de los niños, y a pesar de ello, quiero mover hoy mi pluma una vez más, por si alguien hace caso de mis consejos y con ello me daría por satisfecho.

Se ha dicho de los niños que son como esponjas que absorben cuanto les rodea, y esta verdad que fué formulada por la predisposición al contagio, por lo delicado de su organismo, puede hacerse extensiva al orden emotivo, por cuanto ellos son los asuntos psíquicos como libros en blanco, donde podemos imprimir las huellas de nuestras enseñanzas; por eso los niños son el fiel trasunto del medio en que viven.

Bien merece la pena de esmerarnos, tanto más por ser las primeras ideas las que han de prevalecer y le formarán como ser consciente.

La educación será siempre a base de cariño; puede admitirse un cariño severo, pero cariño al fin y no olvidar jamás que el niño está dispuesto a imitarnos por lo cual debemos impedir el mal ejemplo donde él se educará en justificación de sus torcidas inclinaciones.

Debemos ser inexorables en todo lo que es fundamental para su educación.

Bajo ningún pretexto debemos educar los pequeños por temor, pues si tal hacemos equivale a labrarles horas difíciles y de angustias cuando solos en su cunita piensen en ogros y fantasmas.

Yo he visto niños presos de un terror al despertarse con mi visita porque acaso soñaran con ideas sombrías a juzgar por las señales de su miedo insuperable.

Pero no es este miedo, que podemos tildar de vulgar (con ser cruel y malévolo) el que más perjudica a

niño; es peor aquel que hace del médico un coco o el mejor de sus enemigos y que se engendra bien por la poca amabilidad del médico (que seguramente no tiene hijos) o por la pernicioso costumbre de algunas madres (llamémoslas así) de decirles «que viene el médico» que «llamo al médico» y que tan frecuentes como funestos son en el seno de la familia pues ello trueca la visita en una llorina innecesaria y molesta.

Como además el médico actúa cuando el niño está enfermo, no es propicia en ese momento la labor educativa; es preciso que el médico adquiera para el niño una doble personalidad, que sea en su presencia el amigo fiel y bueno, su mejor amigo, y en su ausencia hacer de él su mago con don divino que tiene la virtud de curar, aliviar o evitar que los niños enfermen...

No me guía con esta dualidad hacer prosélitos por vanidad ni por propia estimación de una clase tan necesaria en la vida de las familias, sino que estimo que el más beneficiado es el niño y con él sus familiares.

Cese esa corruptela perniciosa y además encauzaréis y educaréis a vuestros hijos guiados siempre por el consejo de quien puede robustecer su cuerpo, que es la garantía en lo porvenir, toda vez que influirá más la educación que los estigmas que a veces presentan en el orden material.

Todos conocéis las experiencias de Licurgo más convincentes que su discurso, lleno de retórica; trató dicho sabio de dar públicamente una conferencia demostrativa del influjo de la educación y renunció a persuadir por la palabra; aleccionó, educó animales de reconocido antagonismo atávico y logró hacerlos convivir, pues los hermanos desde pequeños; fueron estos un galgo y una liebre, y en tanto estos animales jugaban a presencia del pueblo, otra pareja no educada fué puesta en libertad, primero la liebre y a continuación el galgo, que tras vertiginosa carrera le dió alcance y fué muerta por él y traída junto a los espectadores, donde se encontraba su dueño, que le enseñó dicha maniobra.

Sólo la educación puede ser causa de tan opuestos resultados, hasta el extremo de contrarrestar la tara hereditaria; muchos prognatos, con pómulos salientes y orejas en ara de Lonibrosos y cuantos estigmas de degeneración podáis imaginar pueden ser útiles en sociedad donde ocupan puestos relevantes. La educación es, pues, una segunda naturaleza formada por nosotros mismos.

Al terminar de escribir estas líneas, recibo un libro de interés social extraordinario. La mortalidad Infantil y Democrática General en España, de 1859 a 1921 escrito por don Eduardo Navarro Salvador, y prometo dedicarle una crónica ya que dicho libro me muestra con la precisión abrumadora de los números los niños que mueren y por qué mueren, para lograr en lo posible propagar los medios conducentes a que la mortalidad no se enseñoree en nuestra Patria.

Dr. Jesús COLLAR
Madrid 11 diciembre 1922.

Vino de cosechero

tinto y clarete, de superior calidad. Se vende en la bodega «Venta de Valdemudo» (Husillos). Dirigirse al administrador Pedro Calzada.

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. — Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

CRÓNICA POLITICA

Un motivo de preocupación

Decididamente, nuestros prohombres liberales están siempre flagelados por la adversidad. Todos sus principios doctrinales, aromatizados por el mágico perfume de esas esencias liberales, que tan cuidadosamente guarda el señor marqués de Alhucemas, se ven truncados por los azares de la vida. Un día, repasando su historia, ven con tristeza que todos los avances sociales de importancia llevan la firma de políticos conservadores, otro, sienten su inquietud ante una ley de jurisdicciones que ellos votaron y no pueden volverse airados contra ella. Ayer, comenzaron a sospechar que habrían de nombrar los alcaldes de Real orden, contrariando una vez más sus principios. Comprendemos perfectamente la honda preocupación que a estas horas tendrá embargado su ánimo. Nos figuramos al señor García Prieto en actitud indecisa, apretando fuertemente los labios a los dientes, algo inclinado su cuerpo hacia un lado, los brazos apretados al pecho y los puños cerrados, en esa postura tan característica de los actores dramáticos. Mirará atentamente un retrato de Canalejas, aspirará el contenido del frasco de esencias liberales, volverá a dudar...

Verdaderamente no tenemos piedad con ellos. Suponer que el señor conde de Romanones, tan puro en sus costumbres políticas, o el propio

señor Alba, tan abierto a las corrientes de la democracia, pueden pensar en montar un tinglado electoral que les asegure una fuerte mayoría, es una felonía. Si nombran alcaldes de Real orden no será para deshacer una organización caciquil conservadora. Ellos, tan amantes de la vida ciudadana, no pueden pensar en habilidades caciquiles que repugnan a su fino espíritu.

Lo que ocurre es que no pueden tolerar que estén al frente de los Municipios esos reaccionarios que colocó el señor Sánchez Guerra, y para libertar a las ciudades de esa opresión no quieren ni pensar siquiera en la posibilidad de que facultando a los Ayuntamientos para sacarlos de su seno, volvieran esos nefastos a ser reelegidos.

El señor marqués de Alhucemas, el señor conde de Romanones y el señor Alba enviarán a hombres puros y demócratas que los harán felices. Y con ellos al frente y otros no menos flamantes representando los distritos, España entrará en el concierto de los países civilizados. Sin perjuicio de que vuelvan como en los altos cargos, a sacrificar a todos los familiares y la gran familia liberal llegue a ocupar todos los cargos de la vida nacional con quince o veinte apellidos. No deja de ser una simplificación para los que llevan estas cosas en la memoria...

Xavier de NAVARRA

Corresponsales de El Día

Castilla y León

Avila

Administrador que desaparece

El administrador de Correos de Piedrahíta ha desaparecido.

De la oficina a su cargo faltan 15.000 pesetas.

Segovia

Los nuevos tenientes

A las doce de la mañana de hoy se ha celebrado el acto de entregar los Reales despachos a los nuevos oficiales de Artillería, asistiendo el capitán general de la Región señor Muñoz Cobos y las autoridades civiles y militares de esta capital. Después se verificó la comida en el Internado.

En la Universidad Popular

Muy en breve se darán dos nuevas conferencias, organizadas por este centro.

Una de ellas estará a cargo del notable músico y compositor don Enrique Villalba.

Santander

La Patrona de Méjico

En la iglesia parroquial de Santa Lucía se celebró la fiesta organizada por la colonia mejicana, en honor de su excelsa Patrona.

Oficiaron en la misa don Germán Obregón y otros sacerdotes de nacionalidad mejicana; y niños de distinguidas familias de la Colonia hacían corte de honor en el presbiterio, con vestidura de acólitos.

La alcaldía

Siguen los concejales liberales santanderinos preocupados con la provisión de la Alcaldía, mirándose unos a otros con recelo, pensando en quién será el que lleve el gato al agua.

León

Se reanudan las clases

Hoy se han reanudado las clases en los centros docentes de esta capital.

Tropas repatriadas

En el correo de Asturias llegaron esta madrugada procedentes de Madrid, 3 cabos y 74 soldados del reemplazo de 1920 procedentes del bata-

non expedicionario de Burgos en Melilla.

Incendio

En el pueblo de Olleros se declaró un violento incendio que redujo a cenizas la cuadra y pajar del vecino Pedro García, calculándose las pérdidas en 2.000 pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Estafador detenido

Hoy ha sido detenido el conocido estafador Antonio Amigo, reclamado por los Juzgados de esta capital y Medina del Campo.

Dicho sujeto, que ha sufrido varias condenas por estafa, se hacía pasar como representante del ferrocarril en construcción a Matallana.

También vendía participaciones falsas de lotería.

Con el atestado instruido fué puesto a disposición del Juzgado.

Valladolid

Mitín y manifestación

El domingo próximo se efectuarán el mitín y la manifestación organizados por el Comité republicano de esta capital como adhesión a las peticiones formuladas por el Ateneo de Madrid, principalmente por lo que respecta a la efectividad de las responsabilidades por el desastre de Annual.

Para la celebración de dichos actos se ha recibido la autorización correspondiente.

Velada

En el teatro Calderón se celebrará mañana una solemne velada en honor de la condesa de Pardo Bazán.

Petición de mano

Por don José Rubiera, y para su hijo el doctor en Medicina don José, ha sido pedida la mano de la señorita Presentación Parejo.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se efectuará en el próximo mes de Febrero.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia

Capital: 50 millones de pesetas
Cuentas corrientes y Caja de Ahorros a la vista.
Imposiciones a plazo fijo abonando distintos intereses.

Compra-venta de valores del Estado. — Ordenes de Bolsa. — Préstamos. — Descuentos. — Negociaciones. — Oficinas: Palacio de Tordesillas (propiedad)



QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Soledad de Valenzuela y Fita

(VIUDA DE CAMINO)

que falleció en Palencia el día 16 de Diciembre de 1917

D. E. P.

Su hijo Dámaso Camino de Valenzuela; hija política Cándida Isasmendi Balbás; nietos Ramón y Soledad; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, mañana 16 del presente, en las iglesias de San Lázaro, San Miguel, Nuestra Señora de la Calle, Nuestra Señora de la Soledad y San Francisco, recibirán las gracias y la limosna de costumbre.

Los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales-Arzoobispos de Toledo, Sevilla, Valladolid, Zaragoza y Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Sión, Vitoria, Santander, Cuenca, Salamanca, Oviedo, Badajoz y Prior de las Ordenes Militares, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Información del Ayuntamiento

EXPEDIENTES DE OBRAS

LA SESION DE HOY
 Preside el alcalde accidental señor Valcárcel y asisten los concejales señores Rodríguez, Alvarez, García (don Dámaso), Calvo, Palomino, Calderón y Alonso.
 Aprobada el acta de la anterior, se entra en el despacho ordinario.

Reclamación contra un arbitrio
 La Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia comunica hallarse de manifiesto en aquellas oficinas, por término de diez días, la reclamación formulada por don Enrique Martín de la Fuente, contra el arbitrio municipal de los vinos comunes.
 Se autoriza a la presidencia para contestar.

De obras
 Don Demetrio Suárez solicita permiso para construir una casa de nueva planta en la Avenida del General Amor.
 Pasa la Instancia a informe del arquitecto y comisión de policía urbana.
 Los señores Hijos de Antonio Fernández piden autorización para levantar un piso en la casa núm. 53 de la Avenida del General Amor.
 Se desestima por incumplimiento de los requisitos que determinan las Ordenanzas municipales.
 Se suspende todo acuerdo en la solicitud de los mismos vecinos, que pedían permiso para la construcción de una casa, mientras no acompañen el plano.
 Se aprueba el informe de la comisión de policía urbana, concediendo permiso a don Eugenio Sahagún para la ejecución de obras en la casa señalada con los números 209 y 211 de la calle Mayor Principal.
 A don Julián Saldaña se autoriza para ejecutar obras en la casa propiedad del Banco Español de Crédito, calle de don Sancho.
 Se concede condicionalmente permiso al industrial don Mariano Pérez del Campo, para instalar tres máquinas de carpintería en la planta baja de la casa número 14 de la calle Mayor Antigua.
 Previo favorable informe de la comisión de obras se concede autorización a don Mariano García, para revocar la fachada de la casa número 20 de la Plazuela de Santa Marina.
 Se aprueban los informes de los técnicos y comisión correspondiente en la instancia de la Sociedad Unión Española de Explosivos referente a reformas en el camino de Husillos con motivo de la construcción de unos almacenes.
 Se autoriza a don Juan Rodríguez para construir un camino en la Laguna Salsa, en servicio a una finca de su propiedad.

Concesión de aguas
 La comisión de policía urbana somete a la sanción del Ayuntamiento un proyecto de contrato con los industriales señores Hijos de Ortega y Suazo, para abastecer de agua a su fábrica de mantas.
 El señor Alvarez, sin oponerse al informe de la comisión, solicita algunos datos respecto a si el precio señalado es remunerador para el Ayuntamiento.
 El señor Calderón le contesta, facilitándole los datos pedidos.
 El señor Palomino anuncia la próxima presentación de una proposición para que se aumente el precio del agua a las industrias, pues en los contratos que el Ayuntamiento tiene hechos con las Compañías de los ferrocarriles del Norte y Secundarios de Castilla, sale perjudicado en dos céntimos por cada metro que facilita.
 En vista de las anteriores manifestaciones, se acuerda suspender por ocho días la resolución de la instancia de los señores Hijos de Ortega y Suazo, sin perjuicio de dar facilidades a estos industriales para el uso de las aguas que necesiten y al precio señalado por la comisión.
Aprovechamiento de ramaje
 A informe de la comisión de Policía rural, pasan las instancias de varios vecinos, solicitando el aprovechamiento de ramaje y de árboles secos.
Los barrenderos
 Se acuerda que la comisión de Hacienda informe la instancia de los barrenderos, los que solicitan aumento de jornal.
Otros asuntos
 La misma Comisión informará en la solicitud del que fué dependiente del resguardo de Consumos Natalio Aragón, inútil para prestar servicio, pretendiendo la concesión de algún socorro.
 Se autoriza a la presidencia para gratificar, según costumbre, a los pescadores Lucio y Julio Sánchez, por los servicios que prestan en la extracción de cadáveres del río.
 El Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte en una causa por hurto de leñas en el monte «El Viejo» de esta ciudad.
 También acuerda conceder desde el lunes el aprovechamiento de leñas, observándose todas las medidas precisas para no causar daño en el monte.
 A informe de las comisiones de policía rural y hacienda, pasa la instancia de don Mariano Alonso, solicitando la cesión de una parcela de terreno en Paredes de Monte.
 El presidente pone en conocimiento de los concejales que ha ordenado el derribo de las obras ejecutadas en una casa de la Avenida del General Amor sin permiso del Ayuntamiento.
 El señor Rodríguez formula un ruego relacionado con el saneamiento y aseo de la Plaza de Abilio Calderón, y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Regente
 se necesita para Farmacia. Dirigirse a Teodoro Doncel.—Aguilera de Campoo, (Palencia).

Ha terminado la Asamblea maurista de Madrid

El señor Goicoechea, director del partido

Municipio, Región y Nación, son entidades naturales.---Autonomía de los Municipios.---La cooficialidad de idiomas.

(POR TELÉFONO)
 Madrid, 15
Última sesión
 A las cinco y media de la tarde comienza la sesión última de la Asamblea, presidiendo el director del partido maurista don Antonio Goicoechea.
 Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.
 El señor Carranceja propone se consigne un expésivo voto de gracias para el secretario de la Asamblea, señor Rebollo, en atención a la meritísima labor de organización realizada por el mismo. La propuesta se acepta por aclamación.
 El señor Colom Cardany defiende en una ponencia la existencia de tres entidades naturales: municipio, región y nación, defendiendo al mismo tiempo la cooficialidad de idiomas y la independencia jurídica de aquéllas.
 El señor Tarragó, manifiesta que el municipio es la base del resurgimiento nacional por ser una continuación de la familia. Debe investírsele, a su juicio, de la plenitud política y administrativa.
 Añade debe darse a las regiones lo que sea justo.
 Colom Cardany, dice que la cuestión regional no es maurista, pues éstos proponen la autonomía municipal.
 Insiste se debe reconocer la realidad del municipio y de la región, que es la suprema síntesis de la vida nacional.
 Propone a la Asamblea que resuelva en el sentido de la cooficialidad de idiomas.
 Calvo Sotelo dice que hablar de autonomía, es hablar de maurismo, y recuerda a Maura cuando hace 30 años defendía la autonomía de las colonias. Reconoce que no todas las regiones tienen realidad natural, pero afirma que la mayoría de ellas, sí. Habla del regionalismo gallego y dice que si en Cataluña sobran fábricas, en Galicia sobran ministros.
 A las ocho y media de la

noche, se suspende la sesión para visitar al señor Maura.
 Reanudada aquélla, hablan varios oradores acerca de la ponencia de Colom Cardany.
 Se discute brevemente sobre el particular y se levanta la sesión.
Un agasajo
 Todos los asambleístas se dirigen después al Hotel Palace, donde se celebró un banquete, como homenaje a los asambleístas provincianos.
 Al finalizar la comida, discursó ofreciendo el homenaje el señor Marañón.
 Por último, habló el señor Goicoechea encomiando la obra del maurismo y declarando que en la dirección del nuevo partido no hará más que inspirarse en el señor Maura.
 El acto terminó con vivas al Rey, a España y a don Antonio Maura.

 Han finalizado en Madrid las deliberaciones de la Asamblea maurista y sin duda deben disputarse provechosas, las desarrolladas en torno a cuestiones de palpitante actualidad social como aquellas que afectan a la propiedad de la tierra, crédito agrícola, régimen del salariado, control obrero, mejoramiento de los transportes y problema financiero.
 No deben considerarse de menos transcendencia, las que han formado el contenido de las sesiones últimas y que como las relativas a la autonomía de los municipios, cooficialidad de idiomas, relaciones exteriores de España, problema de responsabilidades y futura acción en nuestra zona de protectorado marroquí, contienen soluciones patrióticas tan necesarias para alumbrar los actuales pasos inciertos del país.
 Por coincidir sustancialmente con la mayoría de las determinaciones recaídas en lo que pudéramos denominar parte social de la importante Asamblea, no podemos mostrarnos remisos al aplauso, y gustosos se le tributamos a los organizadores y a cuantos, como el grupo catalán maurista, han aportado, al acervo común, el fruto de sus estudios y la generosidad de su juventud.
 Lo que lamentamos, es que separadamente de esos valiosos elementos, otros, no menos importantes y quizá más autorizados en el campo

social, comiencen hoy las deliberaciones de una nueva Asamblea de política social.
 La afinidad espiritual de unos y otros asambleístas es tan absoluta, es tan completa la penetración de unos y otros en lo que atañe a juzgar los problemas sociales y a dar a los mismos la solución que requieren, que nos hubiera complacido verlos juntos para bien de España.
 Es bien triste, que sectores que pueden vivir en comunidad porque les da existencia un común ideal, laboren separados y hasta distanciados.
 ¿Por qué no prescindir de «estas» y formar en su lugar un gran bloque de derechas que lleve a feliz término el magno programa de soluciones, común a todos?
 ¿Cuánto lo agradecerían el país y todas las derechas españolas!

La vida en la Provincia

(De nuestros correspondientes)

ASTUDILLO
Servicio de automóviles
 En breve se inaugurará el servicio de automóvil diario entre esta villa y Valladolid, haciéndolo un día por Quintanilla, Trigueros, Corcos, Cigales, Mucientes y Fuensaldaña, y otro por Villerías, Meneses, Montealegre, Villalba, Mucientes y Fuensaldaña.
CALZADA DE LOS MOLINOS
Alumbrado eléctrico
 En uno de los primeros días del próximo año, tendrá lugar en esta villa, la inauguración del alumbrado eléctrico, que ya constituía una imperiosa necesidad para este vecindario.
 Suministrará el fluido la fábrica de harina «La Victoria» instalada en las afueras del pueblo.

Una serenata
 Hace unos días la banda municipal de música de Carrión hizo una excursión a este pueblo para festejar la festividad de su Patrona Santa Cecilia y obsequió con una serenata al alcalde don Luis Blanco.
El pollo de Navidad
 Una vecina llamada Nicanora del Río, estuvo a punto de armar ayer un formidable escándalo al notar la falta de un pollo, que sin duda cuidaba escrupulosamente para festejar la próxima Navidad.
 Afortunadamente pensó en que el autor de la fechoría podría ser muy bien el perro de la casa, y efectivamente, abierto en vida el estómago del pobre can, vió confirmadas sus sospechas.
 El pollo, yacía medio digerido en las entrañas del animal.
 Con ello, se evitó el consiguiente mitin callejero.

Vino de cosechero
(De nueva cuba)
 Si quieres vino clarete a la «Bodeguilla» vete; que es muy bueno y muy barato y allí tienes para rato.
Auto-camión
 marca «Bergmann» de cuatro toneladas, se vende en buen estado y condiciones. Dirigirse a Hijos de Cándido Germán Esteban.—Apartado, 31.—Palencia.

El Canal de Castilla

Expropiaciones

El Rey ha firmado un decreto del ministerio de Hacienda declarando comprendidos en el concepto cuarto del artículo primero, capítulo 23 del vigente presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, los que se produzcan por expropiaciones para obras de los pantanos de alimentación del Canal de Castilla.

Ecos de Sociedad

Ascenso

Nuestro estimado amigo y suscriptor el jefe de la estación de la Robla don Adelmo Parra, ha sido ascendido a inspector de explotación encargado de la sección de Mataporquera a Luchana y Bilbao.
 Sea enhorabuena.

Viajeros
 Regresó a Valladolid, el diputado provincial y competente agricultor don Cándido Martín.
 Llegó de Madrid, el senador por la provincia don Jerónimo Arroyo.
 Regresó a Abastas, don Lázaro Laso.

Necrologia
 Mañana cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Soledad Valenzuela.
 A su hijo don Dámaso Camino y demás distinguida familia, reiteramos el testimonio de nuestro pesame en el recuerdo de la triste fecha.

Homenaje merecido

Premio «Madrid Manso»

Suscripción abierta para constituir un fondo cuyos productos se adjudicarán anualmente como premio a la constancia y laboriosidad y con el nombre de premio «MADRID MANSO» entre los obreros de la Escuela de Artes Industriales de la «Propaganda Católica».
 Suma anterior, 1.003'40 pesetas.
 Don Santiago Guzmán, 0'50 pesetas; don José M.ª Hortelano, 5 don V. F., antiguo alumno de la escuela, 5.
 Suma y sigue, 1.013'90 pesetas.
 Los donativos se reciben en la Delegación Municipal.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

San Valentín y Santa Adelaida, mártires.
CULTOS
 En la iglesia de la Compañía de Jesús, al anochecer Salve cantada por los congregantes de San Luis y San Estanislao.
 En las iglesias parroquiales al anochecer rosario y Salve cantada.
 En la capilla del Santo Hospital da principio el ejercicio de las jornadas de la Santísima Virgen, a las cinco de la tarde.

No lo dudén!

Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

Información general de Mercados

Una Asamblea agraria

CONCLUSIONES

En Egea de los Caballeros (Zaragoza) se celebró recientemente una importante asamblea agraria, aprobándose las conclusiones siguientes:
Primera. Necesidad de que al confeccionarse las estadísticas oficiales de la producción triguera manifesten los labradores los datos exactos y concretos.
Segunda. Intensificar la propaganda cultural en los secanos para aumentar la producción triguera por medio de las enseñanzas de la técnica agronómica.
Tercera. Fomentar la organización agraria como medio único de hacer efectivo el crédito agrícola y de preparar el país para recibir los beneficios de la cultura agraria.
Cuarta. Preparar la opinión hacia el ideal del canal de las Bardenas, confiando en los elementos directivos del país para que indiquen el momento de actuar convirtiendo en realidad la aspiración.
Quinta. Gestionar del Banco de España, por medio del Consejero se-

nior Azara, el logro de mayores facilidades para llevar al campo las operaciones de crédito, limitadas hasta ahora al terreno de la Industria y el Comercio.
Sexta. Excitar al Gobierno para que imponga duramente el cumplimiento de las leyes arancelarias y esculche la voluntad del país labrador.

En la Capital

Palencia, 15

Trigo a 66 y 67 reales las 92 libras Centeno a 47 las 90
 Cebada a 38 y 38'50 fanega
 Avena a 29
 Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4.
 Ternera superior a 5
 Id. muy buena a 4
 Huevos a 15 rs. docena
 Merluza a 4 pesetas kilo.
 Pescadilla a 1'75
 Morito a 1'25
 Tiempo variable.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS
 Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 101

En la Provincia

(De nuestros correspondientes)

Osoorno, 14
 Se cotiza harina extra a 27 reales arroba; 1.ª a 26; panadera a 25; salvado tercerilla a 18; 4.ª a 16; comidilla a 15; salvadillo a 12; gordo a 12; echaduras a 10.
 Aceite a 26 reales arroba; vinos a 40; blancos a 60.
 Lana blanca sucia a 80 reales arroba; negra a 80.
 Patatas a 10 reales arroba; paja corta a 2 reales arroba.
 Tiempo frío.

Saldaña, 14
 Trigo a 62 reales fanega
 Centeno a 54
 Cebada a 48
 Avena a 28
 Patatas a 8 arroba
 Huevos a 12 rs. docena
 Compras animadas
 Tendencia sostenida

Carrión, 14
 Trigo a 65 reales las 92 libras
 Centeno a 45 las 90

En la Región

Valladolid, 14

Trigos.—Se ofrecen partidas a 71 1/2; Rioseco cede a 69; Palencia lo mismo: Salamanca a 68; de Medina y Cantalapiedra a 73; de Peñafiel a 70 1/2.
 Se han ajustado 15 vagones en plaza a 71 1/2.
 Otros granos.—Decenteno se ofrecen partidas a 48 reales las 90 libras; de cebada a 38 reales las 70, avena a 30.
Nava del Rey, 14
 Trigo superior a 70 rs. las 94 libras Centeno a 48
 Cebada a 40 fanega
 Algarrobas a 67
 Harina de 1.ª a 26 arroba
 Id. de 2.ª a 20
 Vino blanco a 38 reales cántaro Tinto a 33
 Continúa el tiempo de fuertes heladas con días claros de sol.
 Los negocios completamente encalmados; ni se vende trigo ni los demás cereales por falta de demanda, a pesar de lo ruinoso de los precios.

Miguel de Aldecoa DENTISTA
 Sucesor de IBÁÑEZ
 Mayor pral., 35—Teléfono 112, PALENCIA

Información Financiera

LA BOLSA

Madrid, 14
Valores del Estado
 4 por 100 interior contado 71 00
 Idem ídem fin próximo 00 00
 Idem ídem fin probable 96 00
 5 por 100 amortizable 95 25
 5 por 100 amortizable nuevo 90 25
 4 por 100 amortizable 71 00
 4 por 100 interior nuevo 102 80
 Obligaciones del Tesoro
Valores mercantiles
 Banco de España 589 00
 Compañía de Tabacos 234 00
 Banco Hispano Americano 197 50
 Exterior 4 por 100 oro 86 25
 Cédulas Banco Hipotecario 90 00
 Banco del Río de la Plata 232 00
 Sociedad Azucarera Pre-rente 65 00
 Idem ídem ordinarias 55 00
 Idem ídem obligaciones sin cupón 70 00
Cambios
 París 45 00
 Londres 75 00
 Marcos 00 00

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 15

¿Raventós a Barcelona?

Se asegura con gran insistencia que el diputado democrata designado para desempeñar el Gobierno civil de Barcelona, no es otro que don Salvador Raventós, que representa en el Congreso el distrito de Denia.

Ultimo Consejo

El expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra obsequió ayer con una comida a todos los ministros que formaban el último Gobierno conservador.

Villabrágima no quiere alcaldía

Anoche conferenció extensamente con Alhucemas el joven marqués de Villabrágima. Este manifestó antes el ministro de la Gobernación que si lo que se pretendía era ofrecerle la alcaldía de Madrid, por adelantado declaraba que la rehusaría.

Los canarios

La colonia canaria de Madrid obsequiará el domingo con un banquete a los señores don Félix Benitez de Lugo y don Antonio Izquierdo Vélez, para festejar sus nombramientos de comisario regio de Seguros y director general del Instituto Geográfico.

Reunión en la Presidencia

Anoche a las siete, se celebró una reunión en la Presidencia para tratar de la provisión del Gobierno civil de Barcelona. Asistieron los señores García Prieto, Pedregal y Alcalá Zamora.

Se acentúan los tropiezos

Cerca de las siete y media salió de dicha reunión el señor Pedregal, quien fué abordado por los periodistas, contestando a las preguntas que éstos le dirigieron referentes a la cuestión de los alcaldes de Real orden, lo siguiente: «De eso nada más que lo que ustedes saben. Ya en el...

NOTICIAS Y GACETILLAS

El gobernador interino y presidente de la Audiencia señor Zurbano, ha socorrido y proporcionado medios, para el traslado a Burgos y Valladolid, de dos numerosas familias de emigrantes que regresan de la Argentina en la mayor miseria y que desde hace tres días pernocaban al aire libre. También ha cooperado a esta laudable medida del señor Zurbano, el alcalde accidental don Pablo Valcárcel, proporcionando una pequeña cantidad en metálico de la que dispone el Ayuntamiento para estos fines.

Se ha presentado en este Gobierno una instancia suscrita por don Eusebio López, vecino de Báscones de Ojeda, solicitando la inscripción de un aprovechamiento de aguas de su propiedad dedicado a la molturación de granos y que piensa dedicar a la producción de energía eléctrica, titulado «La Josefina», sobre el río Boedo, en término de Báscones de Ojeda, con un caudal de 400 litros de agua por segundo y un salto útil de 6'00 metros.

Es muy frecuente que la neurastenia, vahidos, dolor de cabeza, cansancio, trastornos gástricos, debilidad general, no reconozcan otra causa que la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, vehiculis de la hemoglobina. Nada de extraño tiene, pues, que desaparezcan aquellos trastornos tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, ya que su asimilación es perfecta y sus efectos rápidos y seguros.

REGALAMOS una artística y valiosa figura a quien nos presente el vale de ventas núm. 6153. Con cada compra damos uno de estos vales para el sorteo que cada diez días hacemos entre nuestros clientes, además de vender más barato que nadie. — JÁUREGUI & ARREGUI. «EL GALLO». Mayor pral., 79, 81 y 83.

¡Liquidación de calzados! Por cierre de una sucursal de esta casa, se liquidan todas las existencias de calzado, con BAJA DE 40 POR 100 VERDAD. «EL IRIS» Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

Espectáculos

Teatro Principal El estreno de la tragedia grotesca de Arniches «Es mi hombre», con que ayer brindó al selecto público del Principal la Compañía Melia-Cibrián, constituyó un éxito franco para el autor y los autores.

El público celebró las numerosas situaciones cómicas de la obra y tuvo aplausos sin tasa para los actores, los cuales, estuvieron sencillamente insuperables; sobre todo, Herminia Más, Elisa Sánchez, Carmen Sánchez, Benito Cibrián, Juan Calvo, Regales, Ridecós, Castaños, González y Puyol.

La presentación de la obra, inmejorable.

Hoy a las seis y media y en sesión nocturna se instruyen en esta representación general, ruego a V. I. se haga hacerlo público por los medios que estime pertinentes, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados.

Obra que estuvo en Madrid siendo de las de más éxito en esta temporada.

Manzanas asturianas Calidad superior Precios económicos Rodríguez y Blanco (S. en C.)

¿POR QUÉ siendo TURRONES de calidad inmejorable venden ustedes tan barato?

SENCILLAMENTE:

PORQUE en la importancia de nuestras compras, las casas productoras hacen grandes descuentos.

PORQUE las muchas ventajas que ofrecen las grandes operaciones se traducen en baratura.

PORQUE finalmente, antes de señalar los precios fijamos, no enormes, sino prudentes ganancias.

Esto y no otra cosa es lo que debe tener en cuenta antes de comprar Turrones, Champagnes y Licores

Almacenes de ALEJANDRO ORTEGA Avenida de Casado del Alisal, núm. 17, Palencia.—Teléfono 36

Consejo último expuse mi criterio de que se dejase a los Ayuntamientos en libertad de nombrar alcaldes.

Veremos lo que resuelve el Consejo.

Si por mayoría se acuerda que se nombren alcaldes por Real orden, tendré que someterme si me convencen las razones que se expongan, pero si creyese que el vencido no podía permanecer dignamente en el Gobierno, me vería obligado a marcharme.

Entiendo que el Gobierno ha venido al Poder para hacer política democrática.»

Dos que dimiten antes de posesionarse

Han dimitido del cargo para el que fueron nombrados recientemente, los gobernadores civiles de Vizcaya y Huesca, señores Ledesma y Otero.

Este último ha sido sustituido por el señor Mansilla.

También el Sr. Prado, presidente de Sala de Madrid, ha renunciado al Gobierno de Barcelona con que le brindaba su amigo político el marqués de Alhucemas.

Cordialidad ministerial

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, al enterarse de la explicación que el señor García Prieto ha dado hoy a la felicitación del Rey al general Berenguer con motivo de su Santo, ha pronunciado la siguiente frase, que ha sido muy comentada:—Si, es una explicación.

Noticias de la Presidencia

Por haber marchado temprano a Toledo los Reyes, el jefe del Gobierno no tuvo despacho en palacio, limitándose a recibir numerosas visitas en la Presidencia, una de ellas la del nuevo gobernador de Palencia don Prudencio Landín, que iba a despedirse de Alhucemas.

Este con los demás ministros estuvo después en el Consejo de Estado para asistir a la toma de posesión del nuevo presidente del mismo don Rafael Villanueva.

El Papa y los niños rusos

En el palacio de la Nunciatura y convocados por el señor Tedeschini, se han reunido todos los párrocos de Madrid para preparar la campaña en favor de los niños rusos, obediendo indicaciones del Pontífice.

Raventós, candidato

Es ya oficial la noticia de que el jefe del Gobierno ofrecerá el de Barcelona a D. Salvador Raventós, diputado democrata muy condecorado de los problemas catalanes.

Aun no se sabe sin embargo si aceptará, porque el diputado por Denia se encuentra actualmente en la ciudad condal para asistir al entierro de un diputado provincial.

Millán Astray agregado militar

Refiriéndose Alcalá Zamora a la noticia que publica un periódico relativo a la próxima designación de Millán Astray para agregado militar de una

embajada, ha declarado esta mañana que tal designación estaba hecha ya por el anterior Gobierno.

Una mascarada

Aludiendo «A B C» a los numerosos comentarios que estos días se hacen en torno a la felicitación dirigida por el Rey al general Berenguer, dice en su número de esta mañana, que aquellos comentarios son la mejor demostración del odio incivil de los que explotan incessantemente el candor público en la cuestión de responsabilidades, convertida en una mascarada, que empieza a indignar ya a muchas gentes.

¿Nuevo conflicto de Correos?

(POR TELEFONO) Madrid, 15

Los haberes de los sustitutos

El diario madrileño «El Sol» anuncia la proximidad de un nuevo conflicto postal.

Dice que el anterior conflicto no quedó resuelto definitivamente, sino tan sólo cogido con alfileres burocráticos.

La suspensión de los haberes de los sustitutos continuará hasta que se extiendan los nombramientos en forma legal.

Las nóminas se formalizaron caprichosamente, sin atender a las categorías anteriores ni a las funciones que desempeñan cada uno, y ahora la Ordenación de pagos ha dictado una disposición y ha negado los haberes a dichos sustitutos, que representan el 80 por 100 del personal.

Entre el personal—según el citado periódico— reina gran efervescencia, que podría originar un nuevo y grave conflicto.

De Africa (POR TELEFONO)

Madrid, 15

Comunicado oficial de anoche

El comisario superior trasmite el siguiente parte:

«Según me comunica el comandante general de Melilla, ayer fueron hostilizados los telegrafistas encargados de reparar la línea de Tizi-Azza, resultando muerto el soldado Miguel García Martínez. Un convoy fué también hostilizado muriendo el teniente de Intendencia señor Faguas Dieste. En el ganado hubo cuatro bajas.

«Ayer el enemigo hizo fuego de cañón sobre el Peñón, contestando la plaza sin novedad. También fué hostilizado Alhucemas contestando con fuego de artillería y destruyendo ca-

sas de los familiares de Abdel-Krim.

«Han sido bombardeados por aviones los poblados de Yebel Uldia, Budina y Sidi Límán. El enemigo abrió fuego de cañón sobre un avión».

El viaje de Burguete

Mañana sábado, o a más tardar el próximo lunes, llegará a Madrid procedente de Africa el Comisario Superior general Burguete.

Consistorio público en el Vaticano (POR TELEFONO)

Madrid, 15

Un cardenal y varios prelados españoles

Roma.—En la sala de Bendiciones del Vaticano se ha verificado el consistorio público, con asistencia de numerosas Congregaciones y del Cuerpo diplomático.

Fueron nombrados: Cardenal el Arzobispo de Toledo doctor Reig, Arzobispo de Valencia el señor Melo Alcalde. Obispo de Madrid el doctor Eijo.

Obispo de Vitoria R. P. Zaccarias Martínez.

Obispo de Canarias, don Miguel Serra, canónigo de Tarragona.

Obispo de Huesca, don Mateo Colom, auxiliar de Toledo.

Obispos de Ciudad Real, don Narciso Estenaga, canónigo de Toledo.

BIBLIOGRAFÍA

«La Constitución de Bayona»

Por C. Sanz

Tal es el título de una obra recientemente publicada en Madrid y puesta a la venta en las librerías locales, debida a la pluma autorizada del doctor en Derecho, don Carlos Sanz.

Los papeles reservados de la Biblioteca del Real Palacio de Madrid, y los pertenecientes a la secretaría del emperador Napoleón I, que se conservan en los archivos de París, han servido de base al doctor Sanz para hacer un estudio detenido de la situación política española, durante la dominación napoleónica, y de la génesis de las Cortes de Bayona.

No sólo leerán con interés la obra del señor Sanz las personas que deseen informes de la evolución del constitucionalismo, sino también todas aquellas que sientan, por razón de cultura, curiosidad por los antecedentes políticos de nuestro país. Felicitemos efusivamente al señor Sanz por la competencia demostrada en tan interesante trabajo.

TALLER de herrería y cerrajería

de Aniceto Andrés

Orilla del Río, núm. 2

Se arreglan toda clase de norias; se hacen cangelones nuevos de todas las medidas; se hacen balcones, antepechos, verjas; se repara toda clase de arados; también se vende un trisurco y cuatro bisurcos, un arado para hacer zanja para plantar, un Oliver del núm. 5, un español, dos de vertedera comunes, un arado giratorio, un antepecho, una reja de ventana, piezas de máquina segadora marca «Deering» y hierro para calzar rejas.

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY Sotés, Garay y C.ª — BILBAO

Primera marca española

Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

ENRIQUE TÉVAR LIANTE

Cosechero y exportador de vinos ALBACETE

Para precios y condiciones, en Palencia, calle Mayor principal, 44.

De flor en flor...

De un periódico de Madrid: «Los canarios aquí residentes, festejaron el nombramiento de sus paisanos Benitez de Lugo e Izquierdo Vélez, obsequiándoles cen un banquete.» Ya sabemos el menú: Cachabanes y alpiste.

El Ayuntamiento y la Diputación de Bilbao, han hecho constar al Gobierno su «extraordinaria satisfacción» por el cese del que hasta ahora gobernador civil, don Fernando González Reguera.

También debe mostrarse satisfecho el mencionado señor. Porque no puede negar que ha pasado allí un último recuerdo completamente jubiloso.

Persiguiendo a unos merodeadores nocturnos, un guardia se cayó en Puenteveillas.

«¿O lo que es lo mismo, que dejó de ser «seguridad»?»

Un Haro acaba de dar una confesión en el «Noy del Sucre».

Víscese que sus palabras han sido enjambes.

A pesar de la dulzura del confeccionante.

Pele MELE

Sucesos locales

Dos heridos

En la Sala de Socorro recibieron asistencia facultativa: Cabina Ladrón, de 21 años, con herida en la mano izquierda, y una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda que se produjo en las labores de su oficio. Serafín Pesquera, de 14 años, herido, de quemaduras en la mano izquierda producidas en el trabajo.

Una denuncia

Ha sido denunciado un lechero por maltrato de palabra y obra al dependiente del resguardo de Consumos, Zoilo Pérez, hallándose éste prestando servicio en el fiato del Puente Mayor.

La pasada huelga de Correos

Van a ser oídos los excluidos del Cuerpo Al recibimos esta mañana el gobernador interino don Francisco Zurbano, nos dió cuenta del siguiente telegrama que acaba de recibir del inspector general de Correos: «Habiendo dispuesto la Dirección General de Correos que los individuos excluidos del Cuerpo por hechos relacionados con la pasada huelga de Agosto, puedan deponer personalmente, o por escrito, en los expedientes que se instruyen en esta inspección general, ruego a V. I. se haga hacerlo público por los medios que estime pertinentes, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados.»

Banco de España

PALENCIA

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro 5 por 100, emisión 4 de Noviembre de 1921 que no las presentaron al reembolso, conforme al anuncio del Banco de 31 de Octubre último y que, en consecuencia, han aceptado la renovación de aquellas por otras al plazo de tres meses, pueden presentarlas desde la fecha de publicación de este anuncio, convenientemente facturadas, para su inscripción, previo su recibo y cancelación por la Dirección del Tesoro. Las Obligaciones de esta misma clase que se encuentran en depósito en garantía de operaciones en la caja de esta Sucursal, serán presentadas por el Banco al canje, por las fechas a tres meses, para lo cual, desde esta fecha y durante breves días, tiene que quedar en suspenso la devolución de estos depósitos. Palencia 15 de Diciembre de 1922. El secretario, Antonio J. Lazaga.

VENTA de carnes frescas

Ofrezco a mis clientes y al público en general, que desde hoy vendo en mi establecimiento de carne, de inmejorables reses del tipo como de costumbre, 2 pesetas por kilogramo. Valentín Aparicio.

